

**UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO
RECINTO UNIVERSITARIO DE MAYAGÜEZ
COLEGIO DE CIENCIAS AGRICOLAS
DEPARTAMENTO DE PROTECCIÓN DE CULTIVOS**

PRONTUARIO

INFORMACIÓN GENERAL

Número del Curso: PROC 5006
Título del Curso: Insectos de Cultivos Tropicales
Horas de Conferencia: Dos, semanalmente Horas de Lab.: tres, semanalmente

Descripción del curso:

El estudio de las principales plagas insectiles en cultivos tropicales, incluyendo la biología y taxonomía, la identificación y evaluación de daño, y las prácticas de control. Se dará énfasis a la identificación de insectos plaga, a los enfoques bioracionales en el manejo de las plagas insectiles y a distinguir los organismos beneficiosos en los agroecosistemas en Puerto Rico.

Prerequisito:

PROC 4008: Entomología Agrícola

Libro de texto:

No se requiere, por la naturaleza del curso.

Propósito:

Este curso es electivo y es un curso avanzado para estudiantes con un interés particular en conocer los insectos que causan daño económico a los cultivos en P. R. y los insectos que actúan como controles naturales de los insectos dañinos.

Objetivos del curso:

Al completar el curso los estudiantes podrán:

identificar a nivel de la familia y el orden taxonómico a los insectos que causan daño económico a los cultivos en P. R.

identificar a nivel de la familia y el orden taxonómico a los insectos benéficos que atacan los insectos dañinos de mayor importancia para la agricultura.

conocer y definir los términos técnicos propios de la entomología económica.

seleccionar los métodos de muestreo apropiados para estimar los niveles poblacionales de los insectos en agroecosistemas.

colectar, montar y preservar los insectos para ser presentados en una colección de insectos.
revisar y analizar la literatura y redactar un informe sobre un tema actual en el área de la entomología aplicada.
analizar críticamente artículos científicos relevantes al control de plagas insectiles.
contribuir con recomendaciones de manejo para las principales plagas insectiles de los cultivos.

Requisitos:

Se requiere que los estudiantes: atiendan todas las conferencias y laboratorios; cumplan con los objetivos del curso según se especifica en el syllabus del curso; y aprueben los trabajos asignados y exámenes con un promedio de 69.5% o más.

Trabajo de laboratorio y de campo:

Normas generales: El laboratorio constituye una parte complementaria del curso y todos los estudiantes tienen que participar. Los estudiantes participarán en tres horas semanales de laboratorio por 15 semanas. El estudiante viajará a fincas privadas y a centros de investigación de la UPR para recolectar e identificar insectos en cultivos de importancia. El estudiante estará acompañado por su instructor o profesor mientras se encuentre realizando actividades del laboratorio o en viajes al campo.

Comportamiento del estudiante: El estudiante será evaluado, en adición a los exámenes y trabajos asignados, por su asistencia, actitud, cooperación, comunicación y compañerismo. El estudiante asistirá a las clases con vestimenta apropiada para realizar trabajo de campo y/o laboratorio. No se permitirá la presencia de beepers y/o teléfonos celulares activados o de cualquier otro equipo electrónico que pueda interferir con la clase o el laboratorio. No se permite fumar durante las sesiones de clase ni de laboratorio.

Normas Departamentales/Recinto:

Asistencia a Clases: La asistencia a las clase y a los laboratorios es compulsoria. La Universidad de Puerto Rico-Mayagüez, se reserva el derecho de atender en cualquier momento los casos de ausencia. Los profesores deben llevar record de las ausencias de sus estudiantes. Las ausencias frecuentes afectan la calificación final, y pueden causar la pérdida total de los créditos. Los arreglos para reponer el trabajo perdido por motivo de ausencias debidamente justificadas será responsabilidad del estudiante. (Boletín Informativo para Estudios Subgraduados).

Ausencia a exámenes: Se requiere que los estudiantes asistan a todos los exámenes. Si un estudiante se ausenta de algún examen por una causa justificada aceptable para el profesor, se le concederá un examen especial. De otro modo, el estudiante recibirá una calificación de cero o F en el examen. (Boletín Informativo para Estudios Subgraduados).

Exámenes Finales: Se ofrecen exámenes finales escritos en todos los cursos, excepto, que a juicio del Decano, éste se haga impráctico por la naturaleza del curso. Los exámenes finales por acuerdo se programarán durante el periodo regular para los exámenes finales prescrito por el calendario académico, incluyendo los sábados. (Boletín Informativo para Estudios Subgraduados).

Bajas Parciales: El estudiante puede darse de baja de sus cursos en cualquier momento durante el semestre, pero en o antes de la fecha de vencimiento establecida en el calendario académico. (Boletín Informativo para Estudios Subgraduados).

Bajas totales: El estudiante puede darse de baja total del Recinto Universitario de Mayagüez en cualquier momento hasta el último día de clases. (Boletín Informativo para Estudios Subgraduados).

Incapacidades: en conformidad con las necesidades particulares del estudiante, se le proveerán todas las facilidades razonables en armonía con la ley federal conocida como el “Disability Act law” .

Ética: cualquier fraude académico está sujeto a las sanciones disciplinarias contenidas en los artículos 14 y 16 del Reglamento General de Estudiantes de la Universidad de Puerto Rico, contenido éste en la certificación 018-1997-98 de la Junta de Síndicos. El profesor seguirá las normas establecidas en los artículos 1-5 del Reglamento.

Recursos disponibles en el RUM:

Biblioteca General: Horario: L-J, 8:00 am-10:00 pm; V-S, 8:00 am-5:00 pm; D, 1:00 pm-10:00 pm. Tiene disponible revistas y libros en el área de entomología y otras áreas relacionadas. Posee el Centro de Recursos Electrónicos, el cual es muy útil para la búsqueda por temas (incluyendo nombres científicos y comunes) y autores.

Biblioteca de Agricultura, Estación Experimental Agrícola, Río Piedras: Posee una variada selección de revistas en el área de agricultura. Horario: L-V, 8:00 am-4:30 pm.

Centro de Cómputos: Edificio Anexo Piñero, Primer Piso. Horario: L-V, 8:00 am-4:30 pm.

